INFORME DE CONFORMIDAD MEF/GG/DGAF/CRA/DA N° 26/2024

Licitación 437.649 – Servicio de Limpieza de Edificios y Oficinas del MEF.

Dependencia Administradora del Contrato	Dpto. de Aprovisionamiento	
Fecha de Aprobación	23/12/2024	
Proveedor del Servicio	CONSERMAR	
Periodo del Servicio	18/11/2024 al 17/12/2024	
Contrato M.H. N°	21/2024	
Orden de Servicio N°	158/2024	
Remisión N°	----------	
Conformidad	X	SI
		NO
Observación	**Ninguna.-**	
Firmado digitalmente por: **JORGE VIDAL VERA MONGELOS** **Jefe de Departamento** Departamento de Aprovisionamiento Coordinación de Recursos Administrativos Dirección General de Administración y Finanzas Gerencia General Ministerio de Economía y Finanzas	Firmado digitalmente por: **JORGE VIDAL VERA MONGELOS** **Jefe de Departamento** Departamento de Aprovisionamiento Coordinación de Recursos Administrativos Dirección General de Administración y Finanzas Gerencia General Ministerio de Economía y Finanzas	
Verificado por: Firma y Aclaración	**Administrador del Contrato:** Firma y Aclaración Sello de la Dependencia	

PLANILLA DE CONTROL - CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y OFICINAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS		
LISTADO DE INSUMOS HIGIENICOS PARA TODOS LOS EDIFICIOS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
· **PAPEL HIGIÉNICO:** color blanco de hoja doble absorbente de 30 mts. neutro (para Ministro, Viceministros y Directores).		N/APLICA
· **PAPEL HIGIÉNICO:** color blanco, suave, liso, absorbente, en presentación de rollos de 300 mts. cada uno como mínimo (para los demás baños). El dispenser respectivo deberá ser proveído e instalado en cada uno del box de baño (de metal para los baños de mayor uso).		CUMPLE
· **JABÓN LÍQUIDO BACTERICIDA CREMOSO CONCENTRADO CON DISPENSER:** utilizado para la desinfección con bactericida, fungicida y alguicida, deberá ser proveído e instalado en cada uno de los baños y en cada acceso donde se cuenta con lavamanos.		CUMPLE
· **TOALLAS DE ALGODÓN BLANCO:** (Para baños de Ministro, Viceministros y Directores)		N/APLICA
· **SECAMANOS AUTOMÁTICO:** Como mínimo una capacidad de 1.150 Watts, se colocarán en todos los baños. Deberá preverse la instalación (solo para las dependencias que soliciten).		N/APLICA
· **PAPEL DE MANOS:** color blanco, suave, liso, absorbente, en rollo o intercaladas con sus respectivos porta papeles correspondiente, para todos los baños y accesos de cada edificio del MH según requerimiento de las dependencias.		CUMPLE
· **TACHO DE BASURA:** con tapa (a pedal) y capacidad de 10 litros en cada uno del box de cada baño existente con su respectiva bolsita de plástico. Además, otro tacho de 20 litros o 100 lts. según (dimensión del baño) con tapa a pedal y respectiva bolsa para cada baño destinado para residuos para los baños.		CUMPLE
· **ALCOHOL EN LIQUIDO** AL 70% CON DISPENSER O ATOMIZADOR: Utilizado para la desinfección de manos, deberá ser proveído e instalados en los lugares a ser indicados por la contratante.		CUMPLE
· **ALCOHOL EN GEL CON DISPENCER:** Utilizado para la desinfección de manos, deberá ser proveído e instalados en los lugares a ser indicados por la contratante.		CUMPLE
· **AMBIENTADOR AUTOMÁTICO:** Para despachos y ante sala del: Ministro, Viceministros, Directores/as, Salón Auditorio, sala de reuniones y otros lugares a ser indicados por la contratante.		N/APLICA
Los dispenser y porta papeles necesarios para la utilización de los insumos deberán ser proveídos e instalados en su totalidad por el oferente en calidad de Comodato **dentro de los 10 días de firmado el contrato.**		CUMPLE
· Detergente concentrado que deberá proveerse en envase etiquetado.		CUMPLE
· Desodorante líquido concentrado que deberá proveerse en envase etiquetado.		CUMPLE
· Lavandina concentrada y etiquetada.		CUMPLE
· Cera líquida antideslizante para piso.		N/APLICA
· Esencia liquida		N/APLICA
· Pasta de pulir y encerar.		N/APLICA
· Crema desengrasante.		CUMPLE
· Desodorante en aerosol.		CUMPLE
· Desinfectante en aerosol.		CUMPLE
· Pastillas adhesivas desodorizante para inodoros y mingitorios.		CUMPLE
· Lustra muebles.		CUMPLE
· Limpia vidrios.		CUMPLE
· Alcohol al 70%		CUMPLE
· Alcohol en gel al 70%		CUMPLE
· Trapo de piso de algodón o de hilo.		CUMPLE
· Guantes de goma.		CUMPLE
· Papel higiénico.		CUMPLE
· Papel de mano.		CUMPLE
· Detergente Industrial con base de solvente, para trabajo de limpiezas pesadas y/o profundas, tipo Dual 40.		N/APLICA
· Franela de micro fibra.		CUMPLE
· Plumero.		CUMPLE
· Escoba para limpieza tradicional y escoba larga.		CUMPLE
· Escoba tipo bailarina.		N/APLICA
· Limpia metal.		N/APLICA
· Naftalina.		CUMPLE
· Palo y escurridor de piso.		CUMPLE
· Tachos de 10lts, 20lts 100 lts.		CUMPLE
· Bolsa de basura de buena calidad 10, 20, 40, 60, 100 y 200 lts.		CUMPLE
· Estopa.		CUMPLE
· Thinner universal.		CUMPLE
· Espátula de metal.		CUMPLE
· Palita.		CUMPLE
· Machetes.		N/APLICA
· Azadas.		N/APLICA
· Foizas.		N/APLICA
· Rastrillos		N/APLICA
· Escobas metálicas.		N/APLICA
· Creolina.		CUMPLE
· Lustre para Cuero		N/APLICA
· Detergente para pisos de baja espuma con insecticida micro encapsulados cada 15 días en todos los ambientes de uso público de manera enunciativa y no limitativa se refieren a pasillos, accesos públicos, salones de atención al cliente, así como estacionamientos de cada edificio.		N/APLICA

· El oferente proveerá liquido desinfectante cuyo principio activo sea el PHMG (CLOROHIDRATO DE POLIHEXAMETILEN GUANDININA 1% AGUA, C.S) Listo para uso, altamente efectivo a dosis bajas con acción residual para la desinfección de superficies inertes ya debidamente limpias mediante atomizador manual de 1 litro. (se deberá utilizar para los casos de solicitud de desinfección por casos de covid-19, influenza u otros casos de enfermedades que requiera una desinfección profunda).		N/APLICA
Todos los productos deberán ser de calidad industrial, no se aceptarán productos de fabricación casera; de ser utilizados estos últimos, se realizará el reclamo correspondiente a la adjudicada a fin de que reemplace dichos productos por otros de la calidad requerida. De no realizarse los reemplazos, la adjudicada será pasible de las multas correspondientes.		N/APLICA
· Mantenedoras tipo industrial que limpia, pule, encera y lava alfombras, con cepillos de cerda, nylon y paños sintéticos.		N/APLICA
· Aspiradoras de polvo tipo industrial, con capacidad mínima de 3.000 m²/hora.		N/APLICA
· Aspiradoras de polvo tipo vertical, con una capacidad mínima de 200 m²/hora.		N/APLICA
· Aspiradoras de líquido con una capacidad mínima de 200 m²/hora.		N/APLICA
· Hidrolavadoras a presión con motor trifásico para agua caliente y fría para el lavado de los pisos.		N/APLICA
· Barredoras aspiradoras de uso externo.		N/APLICA
· Otros equipos mecánicos necesarios para los trabajos de limpieza y mantenimiento.		N/APLICA
· Escaleras de aluminio extensibles (dobles y triples).		N/APLICA
· Equipos para limpieza de alto riesgo en altura, como fachadas y vidrios exteriores (Arneses, mosquetones, cabo de anclaje, casco, cuerdas, absorbedores de energía, sistema de ascensión y descenso, bloqueador anicaída, silleta y balancines).		N/APLICA
· Barras telescópicas para limpieza de vidrios.		N/APLICA
· Carros de servicio, carros con prensamopas simples y dobles.		N/APLICA
· Mopas.		N/APLICA
· Escobillones.		N/APLICA
· Escurridores.		CUMPLE
· Equipos de limpieza de vidrios.		CUMPLE
· Desmalezadoras de 2hp		N/APLICA
· Pulidora con disco de goma rotativo y bonete de lana para realizar pulido.		CUMPLE
· Motosierras.		N/APLICA
· Provisión de escalera de metal doble de diferentes tamaños, según necesidad.		N/APLICA
· Tractor corta césped		N/APLICA
· Bordeadoras.		N/APLICA
· Manguera de goma con una longitud mínima de 100 m.		CUMPLE
· Placa de señalización que identifiquen las áreas de limpiezas.		N/APLICA
· Alfombra absorbente de agua, para las entradas de los edificios.		N/APLICA

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE APROVISIONAMIENTO

FECHA: 23/12/2024

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL FUNCIONARIO MEF:

Firmado digitalmente por:
JORGE VIDAL VERA MONGELOS
Jefe de Departamento
Departamento de Aprovisionamiento
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección General de Administración y Finanzas
Gerencia General
Ministerio de Economía y Finanzas

LOTE 1 (ítem) - LOTE 2 (ítem) y LOTE 3 (ítem) , según corresponda:			
PERIODICIDAD	**SERVICIO REQUERIDO**	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
LIMPIEZA DIARIA	Aspirado-soplado de áreas externas.		N/APLICA
	Limpieza de ascensores.		N/APLICA
	Limpieza de vidrio de fácil acceso pequeño y grande.		CUMPLE
	Barrido con mopa.		N/APLICA
	Limpieza de escritorios de madera y fórmica.		CUMPLE
	Limpieza y descarga diaria de basureros.		CUMPLE
	Limpieza de muebles.		CUMPLE
	Limpieza de sillas.		CUMPLE
	Limpieza de microondas y heladeras (comedor de la institución).		CUMPLE
	Limpieza de escalera, barrido y repasado.		CUMPLE
	Limpieza, desinfección de servicios sanitarios, incluye mesada y artefactos sanitarios con aplicación de desodorante de ambiente en aerosol al término de la limpieza. Este servicio deberá ser realizado las veces que fuese necesario.		CUMPLE
	Barrido de piso con escobillón.		N/APLICA
	Repasado con balde kit.		N/APLICA
	Limpieza de mesas y mesadas con microfibras.		CUMPLE
	Limpieza de aceras.		CUMPLE
	Limpieza de oficinas.		CUMPLE
	Aspirado de alfombras.		N/APLICA
	Limpieza de escalera mecánica (Ítem 1)		N/APLICA
	Disposición de basuras para la recolección.		CUMPLE
	Retiro de basuras resultantes de la limpieza, al término de cada jornada.		CUMPLE
	Limpieza de estacionamiento (Ítem 12 y 13).		N/APLICA
	Limpieza de pisos duros. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
	Limpieza de escaleras y barandas. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
	Limpieza de vidrios de alto tránsito, interior/exterior. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
	Limpieza, desinfección de servicios sanitarios, incluye mesada y artefactos sanitarios (los artefactos cromados deben limpiarse con productos del tipo abrasivo) con aplicación de desodorante de ambiente en aerosol al término de la limpieza. Las veces que sea necesario. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
	Descarga, limpieza y desinfección de cestos de basura. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
	Embolse, retiro y deposición final de todo tipo de residuos para su recolección. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
	Limpieza de mobiliarios. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
	Provisión y reposición de papel higiénico, jabón líquido, desodorante de ambiente pastillas adhesivas en cada inodoro y mingitorio al término de la limpieza. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
	Limpieza de espejos. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
	Limpieza de puertas, mamparas, ventanas. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
	Limpieza de paredes y zócalos en general. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
	Limpieza de oficinas. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
	Aplicación de desodorantes de ambiente en oficinas, al término de la limpieza. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
	Limpieza de salones y pasillos. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
	Limpieza de menajes y vajillas de uso diario de los Directores y Vice-Ministro. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
	Provisión y cambio de toallas de algodón cada 24hs y las veces que sean requeridas en el baño de los Directores y Viceministro. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
	Limpieza piso tipo parquet. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
	Limpieza de piso vinílico. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
	Limpieza de ascensor, pasillos y aceras. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
LIMPIEZA SEMANAL	Limpieza profunda de ascensores. (Ítem 1)		N/APLICA
	Eliminar telas de araña.		CUMPLE
	Lavado profundo de pisos y encerados.		CUMPLE
	Limpieza vidrio de fácil acceso pequeño y grande.		CUMPLE
	Limpieza profunda de basureros.		CUMPLE
	Limpieza profunda de muebles (escritorios, sillas, armarios, etc.).		CUMPLE
	Desempolvar extintores.		CUMPLE
	Limpieza profunda de escaleras barridas y repasadas.		CUMPLE
	Barrido de piso con escobillón.		N/APLICA
	Repasado y encerado de áreas obstaculizadas con carro y mopa.		N/APLICA
	Limpieza de balcones.		CUMPLE
	Desempolvado de cortinas.		CUMPLE
	Limpieza de microondas.		CUMPLE
	Limpieza con aspiradora y franelas de micro fibra en la sala del DATACENTER.		N/APLICA
	Limpieza y aspirado de archivo.		N/APLICA
	Limpieza de ventanas de fachada.		CUMPLE
	Limpieza de estacionamiento con hidrolavadora, según necesidad (Ítem 12 y 13).		N/APLICA
	Limpieza de pisos duros con escobillones e hidro-lavadoras. (Ítem 18).		N/APLICA
	Limpieza de paredes y ventanas. (Ítem 18).		N/APLICA
	Limpieza de aceras. (Ítem 18).		N/APLICA
	Limpieza de patio. (Ítem 18).		N/APLICA
	Limpieza de canaletas. (Ítem 18).		N/APLICA
	Recolección de basuras y desaloje de las bolsas. (Ítem 18).		N/APLICA
	Limpieza de mobiliario. (Ítem 18).		N/APLICA
	Limpieza, desinfección de servicios sanitarios, incluye mesada y artefactos sanitarios con aplicación de desodorante de ambiente en aerosol al término de la limpieza. (Ítem 18).		N/APLICA
	Limpieza profunda de pisos duros con máquinas (esquinas y zócalos). (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA

		Limpieza profunda de alfombras con aspiradora. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
		Limpieza profunda de escaleras y barandas. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
		Limpieza general de cielorrasos y losas. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
		Limpieza de mobiliario y equipos de oficina (ventiladores, etc.). (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
		Limpieza y esterilización de equipos de oficina (Teléfonos, calculadoras, computadoras, etc.). (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
		Limpieza profunda de azulejos, mesadas. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
		Limpieza profunda y desinfección de servicios sanitarios incluye mesadas y artefactos sanitarios. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
		Limpieza de vidrios interiores y exteriores. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
		Desempolvado de cortinas y extintores. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
		Encerado de piso tipo parquet. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
		Limpieza de piso tipo vinílico con productos correspondientes. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
		Limpieza de cornisa. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
		Limpieza de accesorios metálicos (con productos del tipo abrasivo). (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
		Limpieza de estacionamiento. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
LIMPIEZA QUINCENAL		Limpieza profunda de heladeras.		CUMPLE
		Limpieza de mampara de formica.		CUMPLE
		Limpieza de estantes metálicos y sus contenidos (biblioratos, carpetas, libros y cualquier otro objeto) con productos e insumos de limpieza necesarios.		N/APLICA
		Limpieza de techos. (Ítem 18).		N/APLICA
		Limpieza de canaletas. (Ítem 18).		N/APLICA
LIMPIEZA MENSUAL		Limpieza de vidrio de difícil acceso.		N/APLICA
		Encerado con mopa mojado.		N/APLICA
		Limpieza de mármol con productos adecuados para el tratamiento.		N/APLICA
		Lavado mecanizado de alfombras.		N/APLICA
		Para el Ítem 1, se debe considerar limpieza de inmueble de Artigas y Luque de manera mensual, así también, reposición de plantas en el Edificio Central, en caso de ser necesario.		N/APLICA
		Encerado de pisos duros. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
		Lavado, desinfección y secado mecanizado de pisos alfombrados. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
		Lavado de vidrios en altura. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
		Limpieza profunda de puertas y mamparas. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
		Limpieza profunda de terraza y cornisa. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
		Limpieza de piso vinílico con productos correspondientes. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
		Limpieza de cartel de fachada. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
		Limpieza de mármol con productos adecuados para el tratamiento. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
LIMPIEZA BIMESTRAL		Lavado profundo de pisos con alta presión y encerado.		N/APLICA
		Limpieza de canaletas.		CUMPLE
LIMPIEZA CUATRIMESTRAL		Lavado de cortinas (Telas, Metálica y otros).		N/APLICA
LIMPIEZA SEMESTRAL		Pulido y encerado de pisos duros. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
TRABAJOS DE JARDINERÍA.	***Los trabajos contemplados serán realizados en las dependencias que cuenten con jardín y/o patio. A modo de referencia***			
	Diario	Riego y cuidado de plantas.		N/APLICA
		Limpieza de patio.		N/APLICA
	Quinceal	Retiro de malezas (desarraigo de yuyos).		N/APLICA
		Recorte de césped con retiro de materiales sobrantes incluido.		N/APLICA
		Limpieza de piscina (Ítem 10).		N/APLICA
		Retiro de malezas (desarraigo de yuyos). (Ítem 10).8		N/APLICA
	Semestral	Poda de arbustos y árboles con retiro de materiales sobrantes incluido.		N/APLICA
		La periodicidad de los trabajos de jardinería es a modo enunciativo, es decir, se podrá requerir la realización del trabajo las veces que sean necesarios.		N/APLICA
		Deberán observarse las normas de salubridad, seguridad e higiene en el trabajo, sobre todo para los trabajos de altura, conforme lo exige el Código Laboral Ley Nº 496/1995.		N/APLICA
SEGÚN NECESIDAD		Limpieza de vereda con hidrolavadora, según necesidad. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/APLICA
		Limpieza de tapizado, poda y destronque árbol.		N/APLICA

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE APROVISIONAMIENTO PERIODO : 18/11/2024 al 17/12/2024

FECHA: 23/12/2024

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL FUNCIONARIO MEF:

Firmado digitalmente por:
JORGE VIDAL VERA MONGELOS
Jefe de Departamento
Departamento de Aprovisionamiento
Dirección de Servicios Administrativos
Dirección General de Administración y Finanzas
Gerencia General
Ministerio de Economía y Finanzas

CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL

NOMBRE Y APELLIDO : LUDGERIA TORRES

C.I. Nº 2.072.831

LUGAR: DEPARTAMENTO DE APROVISIONAMIENTO

CORRESPONDIENTE: DEL 18 DE NOVIEMBRE AL 17 DEDICIEMBRE DE 2024

FECHA		HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA
LUNES	18/11	07:00	15:30	Ludgeria
MARTES	19/11	07:00	15:30	Ludgeria
MIERCOLES	20/11	07:00	15:30	Ludgeria
JUEVES	21/11	07:00	15:30	Ludgeria
VIERNES	22/11	07:00	15:30	Ludgeria
LUNES	25/11	07:00	15:30	Ludgeria
MARTES	26/11	07:00	15:30	Ludgeria
MIÉRCOLES	27/11	07:00	15:30	Ludgeria
JUEVES	28/11	07:00	15:30	Ludgeria
VIERNES	29/11	07:00	15:30	Ludgeria
LUNES	02/12	07:00	15:30	Ludgeria
MARTES	03/12	07:00	15:30	Ludgeria
MIÉRCOLES	04/12	07:00	15:30	Ludgeria
JUEVES	05/12	07:00	15:30	Ludgeria
VIERNES	06/12	07:00	15:30	Ludgeria
LUNES	09/12	07:00	15:30	Ludgeria
MARTES	10/12	07:00	15:30	Ludgeria
MIÉRCOLES	11/12	07:00	15:30	Ludgeria
JUEVES	11/12	07:00	15:30	Ludgeria
VIERNES	13/12	07:00	15:30	Ludgeria
LUNES	16/12	07:00	15:30	Ludgeria
MARTES	17/12	07:00	15:30	Ludgeria

NO SE ACEPTARAN TACHADURAS NI BORRONES EN ESTA PLANILLA

CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL

NOMBRE Y APELLIDO : ANA LIZ YOANA CABAÑAS

C.I. Nº 5.589.140

LUGAR: DEPARTAMENTO DE APROVISIONAMIENTO

CORRESPONDIENTE: DEL 18 DE NOVIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA		HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA
LUNES	18/11	07:00	15:30	Ana Liz Yoana Cabañas
MARTES	19/11	07:00	15:30	Analiz Yoana Cabañas
MIERCOLES	20/11	07:00	15:30	Analiz Yoana Cabañas
JUEVES	21/11	07:00	15:30	Analiz Yoana Cabañas
VIERNES	22/11	07:00	15:30	Analiz Yoana Cabañas
LUNES	25/11	07:00	15:30	Ana Liz Yoana Cabañas
MARTES	26/11	07:00	15:30	Analiz Yoana Cabañas
MIÉRCOLES	27/11	07:00	15:30	Analiz Yoana Cabañas
JUEVES	28/11	07:00	15:30	Ana Liz Yoana Cabañas
VIERNES	29/11	07:00	15:30	Ana Liz Yoana Cabañas
LUNES	02/12	07:00	15:30	Ana Liz Yoana Cabañas
MARTES	03/12	07:00	15:30	Ana Liz Yoana Cabañas
MIÉRCOLES	04/12	07:00	15:30	Ana Liz Yoana Cabañas
JUEVES	05/12	07:00	15:30	Ana Liz Yoana Cabañas
VIERNES	06/12	07:00	15:30	Ana Liz Yoana Cabañas
LUNES	09/12	07:00	15:30	Ana Liz Yoana Cabañas
MARTES	10/12	07:00	15:30	Ana Liz Yoana Cabañas
MIÉRCOLES	11/12	07:00	15:30	Ana Liz Yoana Cabañas
JUEVES	11/12	07:00	15:30	Ana Liz Yoana Cabañas
VIERNES	13/12	07:00	15:30	Ana Liz Yoana Cabañas
LUNES	16/12	07:00	15:30	Analiz Yoana Cabañas
MARTES	17/12	07:00	15:30	Analiz Yoana Cabañas

NO SE ACEPTARAN TACHADURAS NI BORRONES EN ESTA PLANILLA